



1. MISIÓN Y FUNCIONES



MISIÓN

Programar, dirigir y dinamizar actividades de expresión corporal/dinámica con las técnicas, juegos y movimientos específicos que permitan manifestar a través del cuerpo emociones y sensaciones, dirigidas a todo tipo de practicantes (especialmente artistas y niños) y adaptándolas a sus necesidades

Fuente: Adaptación INCUAL; AFD616_3



FUNCIONES

Enseñar y demostrar aspectos prácticos de la danza

Evaluar el nivel de capacidad del alumnado y determinar sus necesidades y sus objetivos de aprendizaje

Observar y evaluar el rendimiento y el comportamiento del alumnado

Organizar visitas y viajes para asistir a actuaciones musicales y de danza

Planificar, preparar e impartir programas de estudio, clases y talleres de forma individual o en grupo

Preparar al alumnado para exámenes, interpretaciones y evaluaciones

Preparar y presentar materiales sobre teoría e interpretación de la música o de la danza

Proyectar y modificar planes de estudio y preparar los cursos de conformidad con las directrices establecidas al respecto

Fuente: Definidas a partir de las Tareas de las Notas Explicativas del Catálogo Nacional de Ocupaciones

2. COMPETENCIAS y HABILIDADES

COMPETENCIAS TÉCNICO-PROFESIONALES

Fuente: [Esco \(europa.eu\)](http://Esco.europa.eu)

CAPACIDADES Y COMPETENCIAS ESENCIALES (1/2)

ESPECIFICAS DEL SECTOR

- [asignar deberes](#)
- [personalizar un programa deportivo](#)
- [planificar un programa de instrucción deportiva](#)

- [aplicar la gestión de riesgos al deporte](#)
- [ofrecer instrucción deportiva](#)
- [motivar a deportistas](#)

CAPACIDADES Y COMPETENCIAS ESENCIALES (2/2)

TRANSECTORIALES

- [garantizar la seguridad del alumnado](#)
- [supervisar el comportamiento del alumnado](#)
- [preparar el contenido de una clase](#)
- [controlar los avances en el campo de especialidad](#)
- [recopilar material del curso](#)
- [observar progresos de estudiantes](#)
- [colaborar con el personal de apoyo educativo](#)
- [gestionar las relaciones del alumnado](#)
- [adaptar la enseñanza a las capacidades del alumnado](#)
- [aplicar estrategias de enseñanza](#)

- [mantener la disciplina entre el alumnado](#)
- [evaluar al alumnado](#)
- [coordinar formación](#)
- [enseñar a partir de la propia experiencia](#)
- [formular observaciones constructivas](#)
- [llevar una clase](#)
- [procedimientos de educación secundaria](#)
- [prestar asistencia en el aprendizaje del alumnado](#)
- [aplicar estrategias de enseñanza interculturales](#)
- [colaborar con el personal docente](#)
- [elaborar el programa del curso](#)

CAPACIDADES Y COMPETENCIAS OPTATIVAS

TRANSECTORIAL

- [prestar asistencia en la organización de eventos escolares](#)
- [detectar trastornos del aprendizaje](#)
- [consultar el sistema de apoyo al alumnado](#)
- [reconocer los indicadores que identifican al alumnado con talento](#)
- [acompañar al alumnado a un viaje de estudios](#)
- [organizar reuniones entre profesores y padres](#)
- [seguir los cambios en el sector de la educación](#)

- [proporcionar educación en salud](#)
- [preparar a jóvenes para la edad adulta](#)
- [ayudar al alumnado con el equipo](#)
- [elaborar listas de asistencia](#)
- [vigilar el recreo](#)
- [trabajar en entornos de aprendizaje virtual](#)
- [proporcionar materiales de clase](#)
- [supervisar actividades extraescolares](#)

ESPECÍFICAS DEL SECTOR

- [facilitar el trabajo en equipo entre estudiantes](#)
- [identificar talentos](#)
- [desarrollar estrategias competitivas en el deporte](#)
- [gestionar recursos para fines educativos](#)

- [fomentar el equilibrio entre actividad y descanso](#)
- [seguir las tendencias en equipamiento deportivo](#)
- [identificar las relaciones interdisciplinarias existente con otros ámbitos temáticos](#)

CONOCIMIENTOS ESENCIALES

TRANSECTORIAL

- [dificultades de aprendizaje](#)
- [información sobre competiciones deportivas](#)

- [reglas de los deportes](#)
- [objetivos del plan de estudios](#)

ESPECÍFICAS DEL SECTOR

- [utilización del equipo deportivo](#)

- [procedimientos de enseñanza posobligatoria](#)

CONOCIMIENTOS OPTATIVOS

TRANSECTORIAL

- [medicina deportiva y del ejercicio](#)
- [desarrollo físico de los niños](#)
- [comportamiento de socialización de los adolescentes](#)

- [nutrición para deportistas](#)
- [tipos de discapacidad](#)
- [historia del deporte](#)
- [anatomía humana](#)

ESPECÍFICAS DEL SECTOR

- [biomecánica del rendimiento deportivo](#)
- [acontecimientos deportivos](#)

- [características del equipo deportivo](#)

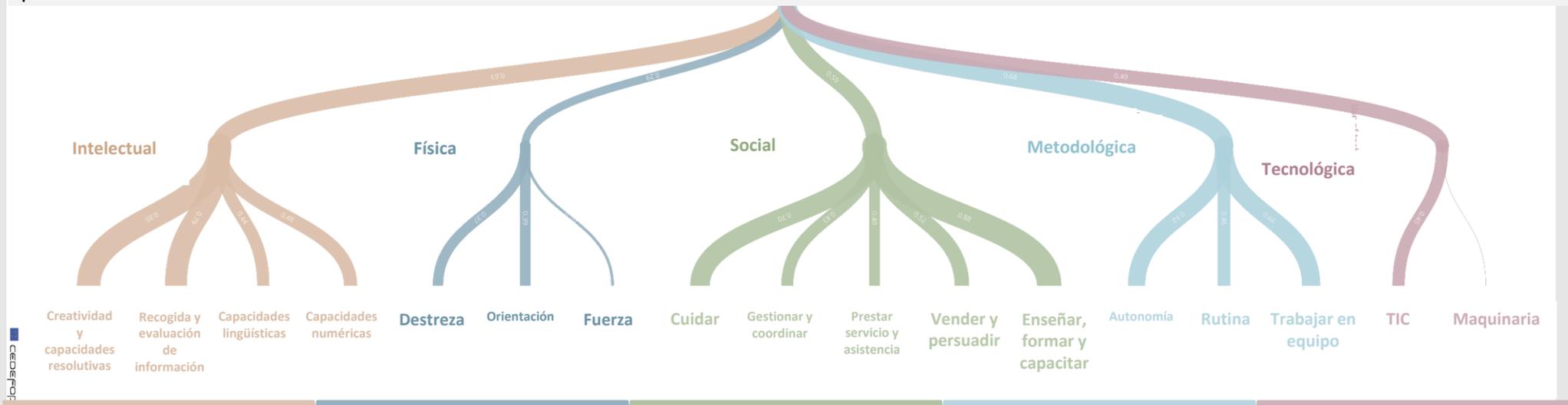
HABILIDADES TRANSVERSALES

Fuente: [Tasks within occupations](https://tasks.withinoccupations.com/) | CEDEFOP (europa.eu)

Las habilidades transversales en este indicador son valoradas en una escala del 0 al 1 para cada grupo ocupacional en función de su importancia

Para los “**profesionales de la enseñanza**”, al que pertenecen los profesionales y las profesionales de expresión corporal dinámica destacan las habilidades vinculadas con la **metodología** y la **inteligencia**, principalmente el trabajo en equipo, la creatividad y las capacidades resolutivas.

Además, habilidades para enseñar, formar y capacitar y cuidar en el ámbito de las habilidades **sociales**, son también muy relevantes para este perfil profesional.



3. FORMACIÓN Y EXPERIENCIA PROFESIONAL



CUALIFICACIÓN

No contempla



CERTIFICADO PROFESIONAL

No contempla



FORMACIÓN PROFESIONAL REGLADA

No contempla



FORMACIÓN UNIVERSITARIA

No contempla



OTRA FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Cursos sobre metodologías específicas de formación corporal/dinámica
Estimulación de la improvisación y el desarrollo artístico

PROFESIÓN REGULADA: NO

REQUERIMIENTOS MÍNIMOS

Fuente: Sepe, Perfiles de la oferta de empleo

FORMACIÓN

- Respecto al nivel formativo que se requiere del candidato hay una clara preferencia por titulados universitarios, así lo hacen saber en el 50% de los casos, la presencia de titulados en formación profesional es mucho menor, 6%. Es significativo que en una de cada cuatro ofertas no se indique expresamente este requisito, dando la impresión de que la denominación de la oferta o ya lo lleva implícito o en otros casos no es un requisito determinante. También es habitual que se requiera una titulación específica acorde con la materia a impartir.
- Como formación complementaria requerida es muy común que se haga referencia a que pueda acreditar la aptitud pedagógica, bien vía Certificado de Aptitud Pedagógica o mediante curso de Formador de Formadores, imprescindibles.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Se pide experiencia previa de manera expresa en tres de cada cuatro ofertas y no menos de un año. Se hace especial hincapié en este requisito.

4. CONDICIONES DE TRABAJO



JORNADA LABORAL

23% tiempo completo y 77% tiempo parcial

El trabajo ofertado es claramente puntual y para un trabajo prestado a tiempo parcial, independientemente de la rotación y en algunas ofertas se traduce en una promesa de continuidad en nuevas contrataciones, lo que refleja la flexibilidad que este tipo de trabajo requiere. En la mayoría de las ofertas analizadas la distribución de la jornada no consta, aunque un 26% es en horario de tarde, condicionado seguramente por la disponibilidad de los discentes que participan, en buena medida ocupados



RETRIBUCIÓN*

El salario anual del profesorado (en general) está entre 13.598,39€-15.302,86€, contando con una prorrata de paga extra de 431,75€ además de un complemento salarial por dedicación que ronda entre los 33,21€-109,69€, dependiendo del porcentaje de jornada laboral de cada uno, según el IX Convenio colectivo de enseñanza y formación no reglada (tabla salarial 2022)



UBICACIÓN ORGANIZATIVA

En espacios en los que se imparte educación física, se trabaja con menores o en escuelas con enseñanzas en arte dramático

5. CONTEXTO

TEJIDO EMPRESARIAL

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Directorio Central de Empresas, 1 de enero de 2021
[INEbase / Economía / Empresas / Explotación estadística del directorio central de empresas. DIRCE / Últimos datos](#)

TOTAL DE EMPRESAS
1 de enero de 2021

15.746

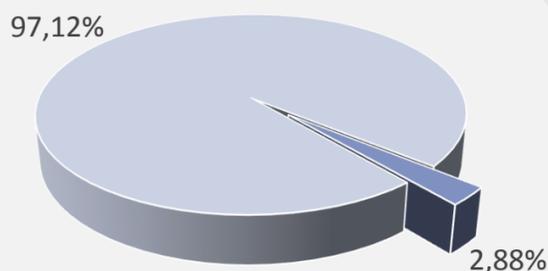
Autónomos

69,64%

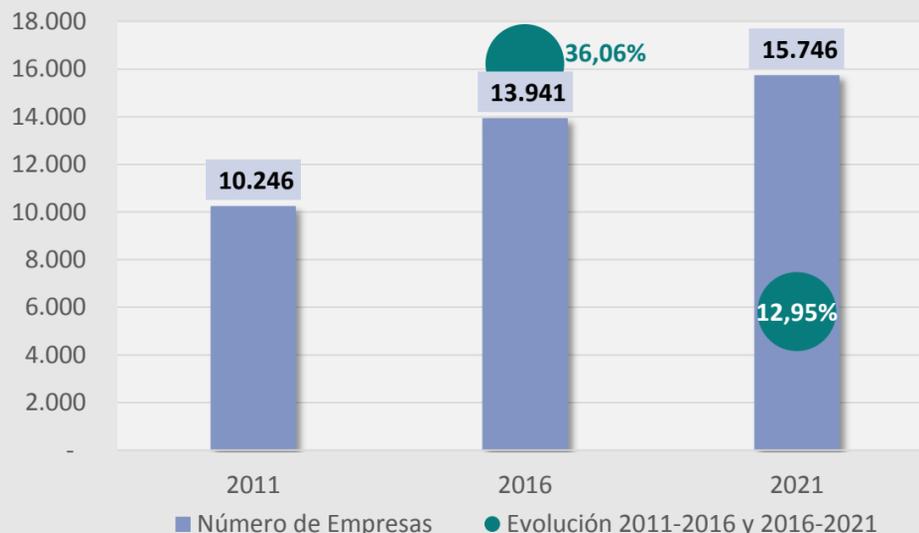
MPYMEs**

26,46%

Un **2,88%** de las empresas de la Comunidad de Madrid son **Otra educación**



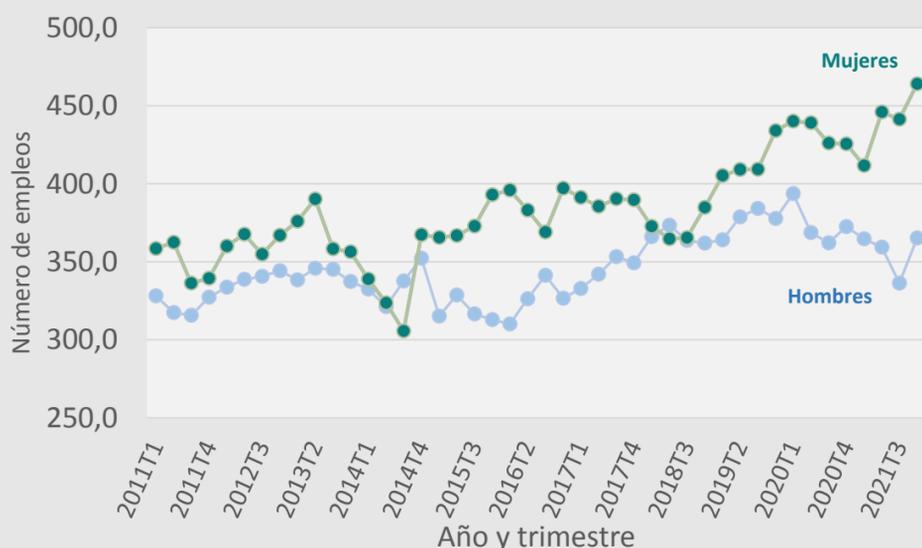
Evolución de número de empresas (C. Madrid, 2011-2021)
CNAE 855 Otra educación, 1 de enero de 2021



MERCADO DE TRABAJO

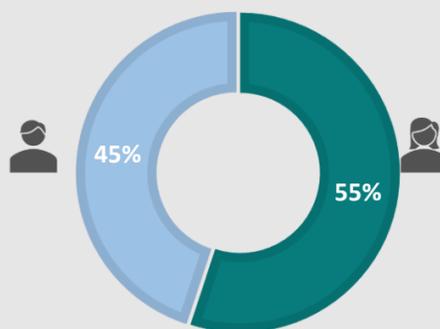
Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Encuesta de Población Activa (2011-2021)
[INEbase / Mercado laboral / Actividad, ocupación y paro / Encuesta de población activa / Últimos datos](#)

Evolución del número de empleos (C. Madrid, T12011-T42021);
Grupo ocupacional 2 Técnicos y profesionales científicos e intelectuales

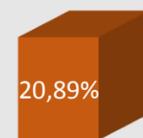


TOTAL DE EMPLEOS
en el cuarto trimestre de 2021

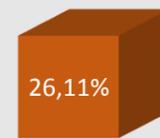
829.100



% que representa la CM en el total del grupo ocupacional en España



% que representa el grupo ocupacional sobre el total del empleo en la CM



Los datos actualizados sobre demandantes de empleo, paro y contratación se pueden consultar pinchando en el siguiente botón:



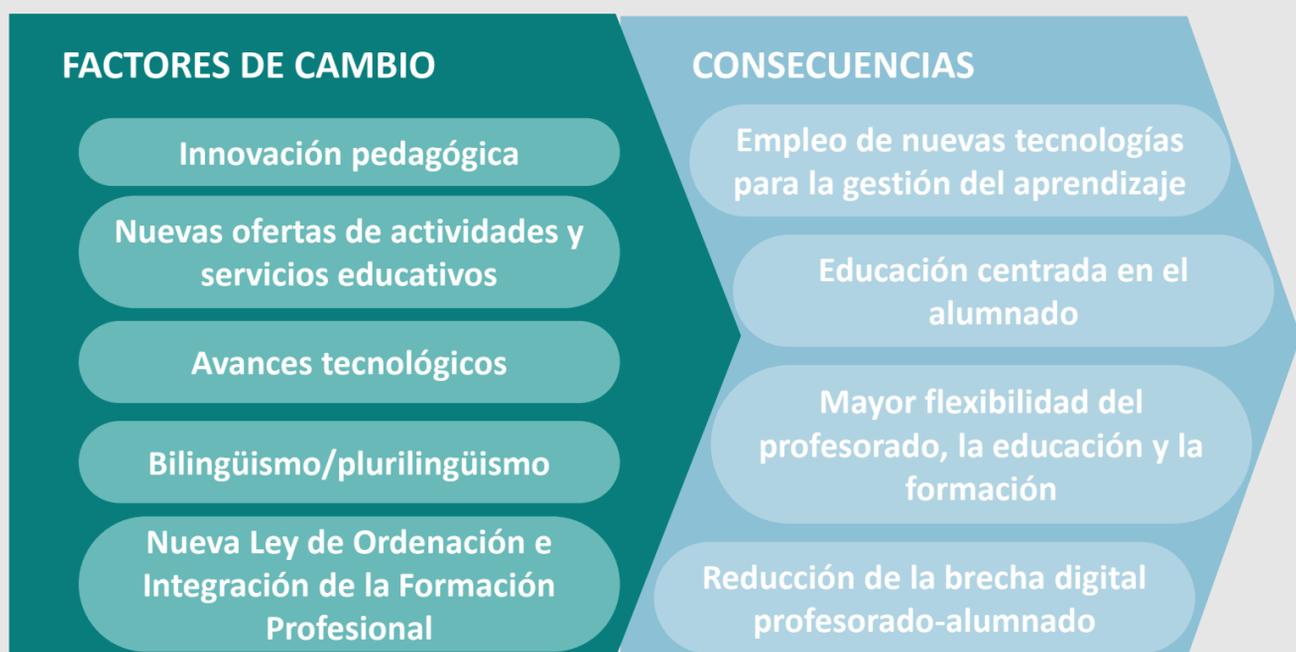
• Las cifras de retribución hacen referencia al salario bruto
** MPYMEs o Micropymes, son pequeñas empresas de menos de 10 empleos.

PERSPECTIVAS DE FUTURO



- 1 Fomento de la formación continua
- 2 Transformación de la educación debido a las nuevas tecnologías
- 3 Globalización y multilingüismo

PRINCIPALES CAMBIOS Y TECNOLOGÍAS



La formación ha experimentado una rápida transformación como consecuencia del Covid-19 que ha producido un incremento de la formación *online* y a distancia. Además, este también se ve propiciado por un incremento del interés de las personas trabajadoras en la formación continua que empuja el incremento de la oferta formativa a partir de nuevas metodologías.

Los cambios experimentados, así como la nueva Ley dirigen la formación hacia una mayor flexibilidad que afecta a todos los ámbitos educativos y facilita la personalización de la formación y de los itinerarios formativos.

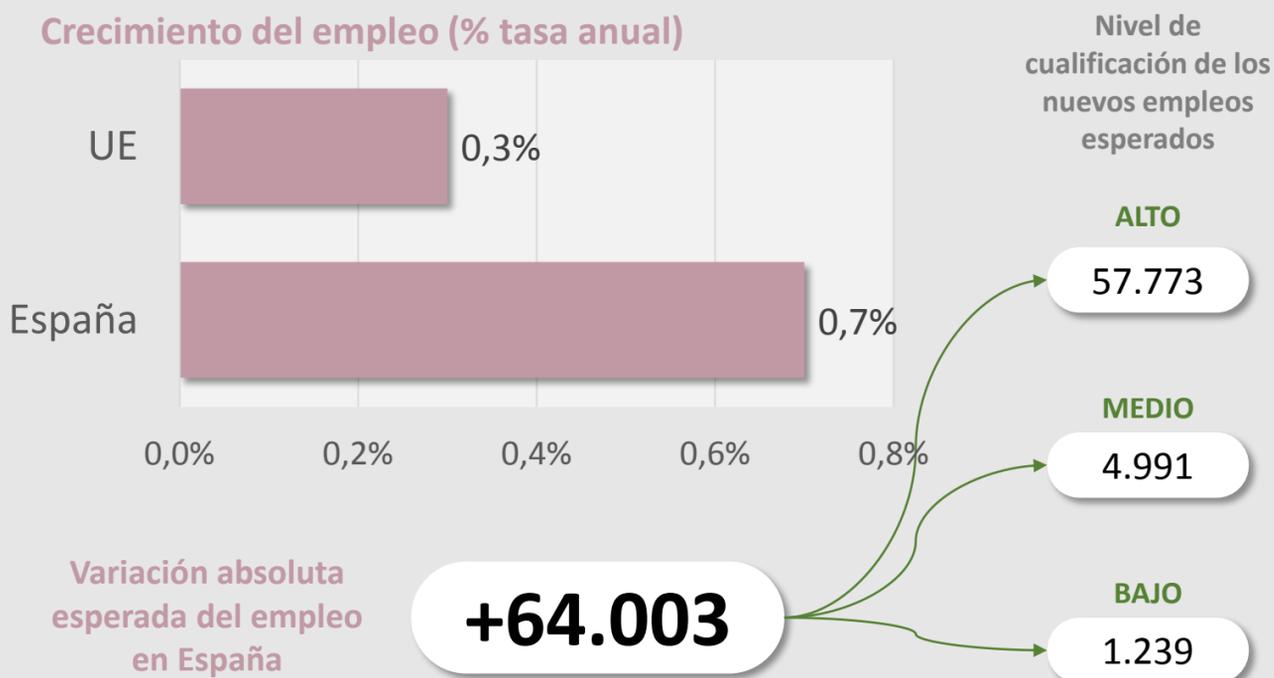
Por último, las tecnologías y los idiomas seguirán siendo los ámbitos en los que los profesionales necesitarán un reciclaje continuo.



- Manejo avanzado del correo electrónico y **plataformas complejas de formación a distancia** que integran aula virtual, comunicación con el claustro y el alumnado, etc. así como otras **herramientas de gestión académica y comunicación** (por ejemplo, EducaMadrid, Raíces o Additio)
- **Herramientas para la creación de contenidos formativos:** CANVA, Genial.ly, Google Education, programas de edición de vídeos

PERSPECTIVAS EN EL EMPLEO

Fuente: [de pronóstico de habilidades CEDEFOP \(europa.eu\)](http://de.pronóstico.de.habilidades.cefefop.europa.eu)



- **Ocupación:** Profesionales de la enseñanza
- **País:** España
- **Periodo:** 2021-2030





**PROFESOR EXPRESIÓN CORPORAL/DINÁMICA/
PROFESORA EXPRESIÓN CORPORAL/DINÁMICA**

Según las proyecciones a 2030 de CEDEFOP, el grupo ocupacional **“profesionales de la enseñanza”** crecerá en España por encima del crecimiento que tendrá en Europa, siendo el sector educativo en el que se concentrará la mayor parte del empleo.

Dados los requerimientos de formación de estos profesionales, los nuevos puestos contarán con una alta cualificación.

Realizando a partir de los datos disponibles* una estimación del crecimiento del empleo en Madrid, en el año 2030 habrá unos 13.368 profesionales más que en 2021.

6. IDENTIFICACIÓN DE LA OCUPACIÓN

CARACTERIZACIÓN

OCUPACIÓN SISPE

Profesor de expresión corporal

CÓDIGO SISPE

23231067

FAMILIA PROFESIONAL

Servicios Socioculturales y a la Comunidad

ÁREAS

Educación y Formación

CNAE

855 – Otra educación

OCUPACIONES SISPE AFINES

23231021 Profesores de clases de bailes de salón
 23231030 Profesores de danza clásica
 23231049 Profesores de danza española
 23231058 Profesores de danza moderna y contemporánea

EQUIVALENCIAS EN OTRAS CLASIFICACIONES

CNO-11

2323 - Profesores de enseñanza no reglada de música y danza

CIOU-08

2354 - Otros profesores de música

GRUPO OCUPACIONAL

2 – Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores

ESCO

[2330115 - profesor de educación física en educación secundaria/profesora de educación física en educación secundaria](#)

En los apartados de “Ocupaciones SISPE Afines”, “CNO-11” y “CIOU-08” se presenta el nombre oficial en dichas clasificaciones, siendo este masculino genérico. Los términos de ocupaciones y puestos de trabajo se utilizan con carácter genérico y omnicompreensivo de mujeres y hombres

*El pronóstico se ha realizado a partir de la combinación de información numérica proveniente de la EPA y de CEDEFOP